



PREMIO

Cuando temíamos que no iban a acertar la solución del Jeroglífico, nos llegan varias soluciones acertadas del pueblo de Orbita. Efectivamente la Santísima Virgen es: «La llena de gracia» y ésta es la solución al Jeroglífico del mes de mayo. ¡Bien por los niños de Orbita! Hecho el sorteo ha correspondido el Premio al niño Virgilio García de 12 años, quien puede pasar a recoger el premio.

Este mes, volvemos a poner otra Quiniela, por tener más aficionados.

QUINIELA

La quiniela de este mes, no va a ser sólo de asunto Mariano, sino relacionada también con las principales festividades del mes de junio: Corpus Christi, Sagrado Corazón, San Pedro y San Pablo.

1.º ¿Cuándo le confirió Nuestro Señor el Primado a San Pedro, cuando le dijo: «Yo te digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia»... o después de su Resurrección al decirle: «Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas».

2.º ¿En qué persecución fué muerto S. Pedro? ¿En la de Herodes Agripa? ¿En la de Nerón?

3.º A quién se llama el Apóstol de las gentes: ¿A S. Pablo? ¿A S. Pedro?

4.º Qué Apóstol reclinó su cabeza sobre el pecho de Jesús, y oyó los latidos de su Corazón: ¿S. Pedro? ¿S. Juan Evangelista?

5.º A qué Santa pidió Jesús que se instituyese una festividad para honrar a su Divino Corazón: ¿A Santa Gertrudis? ¿A Santa Margarita María de Alacoque?

6.º A quién reveló el Sagrado Corazón sus amorosos designios para con España: ¿Al Padre Hoyos? ¿Al Padre Cardaveraz?

7.º Qué acto se celebró en el Cerro de los Angeles el 30 de mayo de 1919: ¿La Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús? ¿Un Congreso Eucarístico?

8.º A cuál se llama la Gran Promesa del Corazón de Jesús a: ¿Benediciré las casas en que la imagen de mi Corazón sea expuesta y honrada? o ¿A todos los que comulguen los nueve primeros viernes de mes seguidos le concederé la gracia de la perseverancia final?

9.º Para honrar a la Sagrada Eucaristía que fiesta celebramos: ¿Jueves Santo? ¿Corpus Christi?

Normas: Colóquese en cada renglón el número que corresponda: El 1 si es la 1.ª pregunta. El 2 si es la 2.ª. O la x si es de igual valor la 1.ª que la 2.ª.

EDITORIAL SENÉN MARTÍN DÍAZ.—IMP. Y ENC.

¡Ay, Dios mío! ¡Ay, madre mía!

Aquí tenéis las dos fórmulas breves, sencillas, entrañables y universales que brotan espontáneamente de los labios del hombre, en su constante debilidad y desvalimiento.

Son como dos recios instintos impresos en su doble naturaleza: el uno del alma que busca a Dios y el otro del cuerpo que busca el cálido corazón de la madre. Ni aun muerta ésta, acaba nunca de romper el hombre, por decirlo así, el cordón umbilical que a ella le tuvo unido. Ni aun andando el hombre moralmente desligado, se acaba de desprender de Dios que sigue tirando de todo él y especialmente de su alma, ciertamente libre pero esencialmente racional.

Y esto que acontece en el orden natural tiene también su perfecta realización cuando de la otra vida incomparablemente superior se trata, que es la vida sobrenatural o de la gracia: tendemos a Dios Padre y a la Virgen Madre.

Plugo a Dios, satisfecha superabundantemente su justicia con la muerte de Cristo en el Calvario, hacer brillar también superabundantemente su misericordia dándonos por Madre a su misma Madre. Asociada a la obra redentora de una manera activa, Ella coopera a esa generación sobrenatural por la cual, a la vez que somos hechos verdaderos hijos adoptivos de Dios por la participación de su naturaleza divina, somos también hechos hijos verdaderos de María. Y no es la maternidad espiritual de María una simple ficción legal, ni algo extrínseco y accidental, sino que es real y verdadera y aun más excelente que la maternidad natural de las madres de la tierra.

Como si no nos bastara el Corazón de Dios ni su título de Padre, quiso darnos asimismo el Corazón de la Virgen María para que no fuésemos huérfanos de Madre. Padre y Madre en el orden natural; Padre y Madre igualmente en el orden sobrenatural. Y así, todo hombre, por pecador y miserable que fuere, tiene el derecho y la sagrada obligación, mientras viva sobre la tierra, de invocar y llamar Madre suya a la misma Madre de Dios. Sólo los réprobos en el infierno quedan privados de esa dulcísima palabra de Madre, la más bella y consoladora que perfuma y alienta el lenguaje y el corazón de los hombres.

En este Santo Año Mariano, tan oportunamente decretado por Su Santidad en esta hora transcendental de la Historia del mundo, cuando todo se puede justamente temer y cuando todo quizás sólo de la Madre pueda esperarse, Piedrahíta y su Arciprestazgo se suman al universal clamor que de la tierra sube hasta el trono de la «Madre de Misericordia» y se disponen a rendirla, en su imagen de Nuestra Señora de la Vega, el más espléndido homenaje de amor filial.

Tiene la imagen de Nuestra Señora de la Vega «una carita de cielo», pero un poco triste, algo así como la de Nuestra Señora de Fátima. Ella sabrá por qué; nosotros quizás tampoco lo ignoremos. Vayamos a ponerla alegre, pues basta que la veamos triste para que nos den más ganas de llamarla Madre hasta que sonría. Sonría, de puro gozo, entre sus hijos buenos de esta Villa del Duque y del Valle del Corneja.

El Arcipreste de Piedrahíta.—AGAPITO RODRIGUEZ.

AVG MARIA...



Hoja Mensual «MENSAJERA OFICIAL»
del Año Mariano en la Diócesis

JUNIO
1954

Suplemento de EL DIARIO DE AVILA

CITA JUNTO AL EBRO

POR EL M. I. SR. D. MARIANO TABERNA

¡Oh noche de ventu-
ral Pocas veces mejor empleada la expresión que para recordar con fruición de admiración y gratitud aquella noche bendita, en que el azulado cristal del Ebro retrató, a la luz de la luna, la sin par belleza de María, al visitar a Santiago... ¡Quién podría reducir a cifra el cúmulo inmenso de beneficios, que sobre España y el mundo, se han derivado de aquella memorable entrevista! Al cabo de veinte siglos se recoge lo más granado de la cosecha de aquella siembra apostólica, entre el plácido murmullo de las aguas del Ebro... ¿Qué sería de España sin la Virgen del Pilar? Aquel Sagrado Pilar es, sin metáfora, columna inmovible de nuestra fe y el principio de todas nuestras grandezas. En agradecida correspondencia, España se ha cuidado de no dejarse ganar en el amor, alabanza y servicio de la Sma. Virgen María... En fecha inolvidable-8 de diciembre de 1857- lo decía Pío IX, al bendecir el monumento a la Inmaculada en la plaza de España, en Roma. «España ha sido siempre la nación más devota de la Virgen y la que más fervoroso culto ha tributado siempre a su Concepción Inmaculada». Todo



ello lo ha sido partiendo del Pilar de Zaragoza. En las aguas del Ebro la bautizó la Virgen y a fe, que no la ha soltado nunca de su mano. «¡Oh límpida fuente de fe! Rocia nuestras mentes con las verdades eternas». Eso, que hoy pide

para el mundo entero, el Romano Pontífice, lo cumplió bondadosísimamente con España María en Zaragoza... Por eso, en el Año Mariano, en Zaragoza, se dan cita España y María Inmaculada... En el año 1617 las Cortes de Zaragoza fue-

ron las primeras en pedir la definición dogmática de este dulcísimo misterio... Juan I de Aragón fué quien dictó la más antigua pragmática en favor de la Inmaculada... En la antiquísima fórmula de juramento, que prestaban los canónigos de la Basílica del Pilar de Zaragoza, al posesionarse de sus prebendas, se menciona la obligación de defender «la Concepción Purísima e Inmaculada de la Virgen, que Santiago protomártir de los Apóstoles se esforzó en propagar por todo el tiempo de su vida».

Por todo ello ¿dónde mejor pudiera haberse celebrado el Congreso Nacional Mariano de España, que en la inclita ciudad de Zaragoza?

¡Todos, pues, en el próximo octubre a Zaragoza, a devolver a María el obsequio de su amor singularísimo a España, cuajado de frutos de bendición en la piedad, en las ciencias, en las artes, en la historia y en las manifestaciones todas de la vida de España.

¡Bendita y alabada sea la hora en que María Santísima vino en carne mortal a Zaragoza...!

Misterios Dolorosos del Rosario reflejados en el Sagrado Corazón de Jesús

Por el M. I. Sr. D. Luis Serna.

La Redención con el sacrificio fué, según la opinión más común, el fin principal de la Encarnación; ¡la Cruz!... he aquí el signo de la vida de Cristo...; y como las disputas no han de ser más que el Maestro, la Cruz y el sacrificio que representa deben ser la tónica de la vida cristiana. Esta es la ley que alcanza a todos los verdaderamente seguidores de Cristo; los primeros, sus doce elegidos Apóstoles, estuvieron sometidos a ella; por eso el Señor los concedió que bebieran su cáliz en forma de cruz para unos, morir a golpe de espada otros, crueles martirios los demás, y todos largos años de espectáculo doloroso bajo distintas formas de padecimientos.

¿Qué extraño es, por tanto, que los justos de todos los tiempos se hayan abrazado con amor a la cruz cifrando en ella su mayor gloria, hasta arrancarles, como Santa Teresa, la exclamación, incomprendible, para el mundo, o padecer o morir?...

Este es el pensamiento fundamental que todo cristiano debe sacar de la consideración de los Misterios Dolorosos del Santo Rosario; esta es la ley fundamental de la vida cristiana; y por eso en estos últimos tiempos, cuando Cristo quiere atraer a los hombres a su Corazón, le presenta rodeado de misteriosas insignias, que son la expresión plástica y elocuente de cada uno de esos



Misterios Dolorosos, que resumen su sacrificio: un Corazón llagado que nos recuerda la pena moral y agonía del Huerto de Getsemani; una corona de espinas, que nos habla de la flagelación y de las burlas y espinas que la siguieran; una cruz, hincada en el mismo Corazón, que nos enseña la fatiga del que la llevó hasta el Calvario, donde por nuestro amor se dejó clavar, para morir en ella...

¡Por nuestro amor... que el Corazón de Jesús ha querido manifestar con el haz de llamas que de El brotan...! Que la consideración de los Misterios Dolorosos en el Corazón de Jesús haga que nuestro corazón se encienda en el amor de Cristo, que tanto nos ha amado, y en el amor de su Cruz que nos ha de salvar.

ASOCIACIONES MARIANAS

La Virgen de la Vega en Piedrahita

OFRECIMIENTO



Virgen Santa de la Vega, que desde tiempo inmemorial presides la vida cristiana de Piedrahita y su comarca, cuyos hijos te entronizaron en tu Ermita blanca, colocada, como perla brillante, en medio del valle del Corneja!

En este Año Mariano esta Hojita del AVE MARÍA presenta tu imagen y te saluda con estas mismas palabras angélicas como un canto de amor que recoge y resume la devoción de tantas generaciones y de tantos hijos de la villa del Corneja, que en ti piensan, a ti aman, a ti rezan..., porque cuando afligidos, tú fuiste su consuelo, cuando necesitados, su remedio, cuando extraviados, su esperanza, guía y fortaleza... En nombre de los que te aclaman y bendicen siempre, te ofrece este homenaje el más humilde y necesitado de tus hijos,

LUIS SERNA.

El origen de la devoción a la Virgen de la Vega se pierde en la lejanía de los tiempos; difícil sería concretar la época de su comienzo, cuando faltan pruebas documentales; no obstante, sin temor a error, bien puede afirmarse que es anterior a la dominación árabe en España, durante la cual, como tantas otras en nuestra patria, quedó temporalmente interrumpida y misteriosamente oculta la imagen, objeto de esta devoción, que, según la tradición, es una imagen de distinta forma y menor tamaño, que se conserva en la sacristía del santuario.

Una tradición, bastante repetida en Piedrahita, señala el resurgimiento de esta devoción con un hecho de tipo milagroso: fué la aparición de la Virgen en actitud de coser y con el Niño Jesús a sus pies sobre una piedra del lugar, próximo a Piedrahita, deno-

minado «La Casa de las Fieras», no lejos del sitio donde está enclavado el actual santuario; bien pudiera ser que esta forma de aparecerse la Virgen y el Niño constituya el fundamento de la disposición de la imagen que actualmente se venera, teniendo, a diferencia de las otras imágenes de la Santísima Virgen, al Hijo, no en brazos, sino a los pies y delante del lado derecho. Así la hemos venerado siempre los hijos de Piedrahita, al menos en todo el tiempo posterior a la invasión francesa, durante la cual parece seguro que fué destruído el santuario anterior y ocultada o destruída la imagen. Bien pronto, sin embargo, pasada aquella borrasca, surgió de nuevo otra Ermita con su imagen y la devoción tierna y entusiasta de toda esta comarca.

L. S.

SOLEMNISIMO TRIDUO MENSUAL MARIANO

En el Santuario de la Virgen Stma. de Sonsoles durante los días 27, 28 y 29 de Junio

ORDEN DE LOS CULTOS

a) MAÑANA.—Todos los días, *misa rezada a las 9.*
b) TARDE.—*Todos los días, a las 7,* Exposición, Rosario, Triduo y Sermón, a cargo de los miembros de la Junta Diocesana del Año Mariano.

El día 27 M. I. Sr. D. Julián Jiménez Zazo, Penitenciario de la S. A. I. Catedral.

Dará la bendición con el Santísimo el Ilustrísimo Sr. Vicario General del Obispado.

El día 28 M. I. Sr. D. Luis Serna Núñez, Canónigo de la S. A. I. Catedral.

Dará la bendición con el Santísimo el Excelentísimo, Sr. D. Francisco Gómez, O. P.

El día 29 M. I. Sr. D. Mariano A. Taberna, Canónigo de la S. A. I. Catedral.

Dará la bendición con el Santísimo el Excmo. y Rvdmo. Prelado Diocesano.

¡Abulenses! A todos os espera en su santuario la Divina Serrana de Sonsoles. ¡Bien merece la pena cualquier sacrificio por complacerla!
¡No dejéis de asistir!

OBSERVACIONES.—1.^a Los cultos empezarán con toda puntualidad y no se prolongarán más allá de las ocho y media.—2.^a Habrá servicio de coches, que partirán, como de costumbre del Paseo del Rastro.—3.^a Los Hermanos deben ostentar, en los actos de culto, su medalla y los fieles todos procurarán sumarse todos al canto del Himno a la Virgen de Sonsoles.

Avila y Junio de 1954.—Año Mariano.

Noticiario del Año Mariano

No disponemos de espacio, y lo sentimos de veras, para reseñar, aunque sea brevisísimamente, las espléndidas jornadas marianas, que han tenido lugar en la Diócesis durante el mes de Mayo y primeros días de Junio.

Se celebraron las concentraciones que se anunciaban en el número anterior de «AVE MARIA» y algunas más. Todas resultaron grandiosas y emocionantes. La Junta Diocesana ha asistido a casi todas ellas y ha podido comprobar cómo ha prendido el fuego de la devoción a la Santísima Virgen en toda la Diócesis.

En la mayoría de los casos los fieles han recorrido a pie multitud de kilómetros, acompañando la Imagen de la Virgen Santísima más venerada en cada parroquia, que era llevada a hombros, disputándose entre ellos el honor de llevar su Virgen.

Algunas han revestido mayor solemnidad por haber actuado en ellas Reverendísimos Prelados. Así las del Valle Tietar y Valle Amblés, celebradas en Sotillo y Salobralajo respectivamente, en las que hubo Misa de Pontifical que celebraron nuestro Excmo. Prelado y Monseñor Gómez, Obispo de Tonkín. Además actuaron de Pontifical en las procesiones, nuestro Reverendísimo Prelado en la de Arenas de San Pedro y Monseñor Gómez en las de San Esteban del Valle, San Miguel de Serrezuela y Gallegos de Solmirón.

Además de las anunciadas (véase el número anterior) se han celebrado: Una en Cardeñosa el día 31, a la que asistieron los pueblos de Cardeñosa y Peñalva. Otra en la ermita de Nuestra Señora de las Fuentes, el día 6 de Junio, con los pueblos de Villanueva del Campillo y Vadillo de la Sierra. Y la tercera en la ermita de Nuestra Señora de la Asunción, con los pueblos de Vega de Santa María, Velayos, Santo Domingo de las Posadas y Pozanco.

En la Capital se celebró el «Día Mundial de la Oración de los niños por la Paz», concentrándose los niños de todas las Escuelas y Colegios de Avila, en el Campo de San Antonio, donde el Excmo. Sr. Obispo de Tonkín celebró Misa de Comunión General, leyéndose la oración compuesta por Su Santidad y haciéndose la Consagración de los niños al Inmaculado Corazón de María.

La fiesta mensual correspondiente al mes de Mayo se celebró solemnemente en la Parroquia de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, coincidiendo con la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso, en la que predicaron los Capitulares que residen en la jurisdicción parroquial.

Pero el acto más grandioso ha sido la Magna Cabalgata Mariológica, celebrada el día 30, último domingo de Mayo, en la que desfilaron once primorosas y artísticas carrozas, constituyendo una armoniosa síntesis de estampas mariológicas, en las que figuraban los dogmas y prerrogativas de María y haciendo coro con ello, las manifestaciones de la misma Señora que recorren las consignas pontificias, en las campañas que en el presente año se proponen con mayor encarecimiento.

AUNQUEOSPESE.

EL Inmaculado Corazón de María

Precedentes históricos de esta devoción

POR EL M. I. SR. JULIÁN J. ZAZO.

La devoción al Inmaculado Corazón de María no es nueva en la Iglesia. Ha recibido una orientación nueva y un nuevo impulso, pero tiene sus más profundas raíces en el Evangelio, que repetidamente reclama nuestra atención sobre el Corazón de la Madre de Dios, cual tesoro de los divinos misterios de la Redención (Luc. II, 19-51); nos hace ver su amor y su gratitud hacia Dios (Luc. I, 46); su compasión solícita por el prójimo (Jo. II, 3); su martirio asociado a la Pasión del Redentor (Jo. XIX, 25); su inmaculada pureza, su fe, su humildad, todas sus virtudes (Luc. I, 28... 45; Mat. I, 22).

Esta preciosa mina ha sido explotada por los Santos Padres y sería fácil aducir citas en las cuales celebran elocuentemente el Corazón de la Madre de Dios, sus prerrogativas y su santidad incomparables.

Más tarde, entre los grandes místicos de la Edad Media y luego entre los Santos, Teólogos y Ascetas de los siglos posteriores no faltan insignes devotos del Corazón de María como del Corazón de Jesús.

Pero el culto litúrgico que debía convertir tal devoción en patrimonio común de los fieles empieza con San Juan Eudes (s. XVII), el cual, movido del gran amor del que estaba lleno hacia los Corazones de Jesús y de María, fué el primero que pensó, no sin divina inspiración, en tributarles el culto litúrgico, y se le debe considerar como el padre, el doctor y el apóstol de tan dulcísima devoción.

A partir de entonces los Obispos autorizan en sus propias diócesis el culto al Corazón de María y los Sumos Pontífices otorgan la aprobación y favorecen las cofradías y diversas prácticas de piedad en su honor.

Cobran nuevo impulso y ganan terreno las dos devociones al Corazón de Jesús y al Corazón de María una vez ganada victoriosamente la guerra promovida por los jansenistas, aunque más rápidamente la del Corazón de Jesús, pero sigue paralela la devoción al Corazón de María. Y en 1805 Pío VII autoriza para celebrar la fiesta del Corazón de María a los Institutos Religiosos y Diócesis que lo pidan, y Pío IX en 1885 aprueba la Misa y Oficios propios.

Mientras tanto sigue propagándose la devoción, como se comprueba por el número siempre creciente de Institutos Religiosos que toman el nombre del Corazón de María, o sólo, o unido al Corazón de Jesús (una veintena en el siglo XIX). A San Antonio María Claret, fundador de los beneméritos Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, se debe un notable aumento en la corriente santificadora de la devoción al Inmaculado Corazón de María. Y sus hijos, emulando el celo de su Padre y Fundador, no han cesado de fomentar más y más dicha devoción.

Merced a ello la devoción al Corazón de María ha conquistado un puesto relevante en la vida de los fieles.

